



AYUDAS FEMI PARA ESTANCIAS FORMATIVAS EN EL EXTRANJERO 2015 FUNDACION ESPAÑOLA DE MEDICINA INTERNA

Convocatoria de cinco becas para realizar estancias formativas en centros situados en el extranjero.

Requisitos Solicitantes:

Ser socio de la Sociedad Española de Medicina Interna, con al menos dos años de antigüedad.

Tramitación Solicitudes:

- I. La siguiente documentación deberá ser remitida por correo electrónico a la dirección semi@fesemi.org.
 - a) Una breve memoria explicativa de la finalidad de la estancia que se va a realizar.
 - b) Breve CV del interesado (máximo 1 folio).
 - c) Carta o documentación pertinente de aceptación en el centro en el que se va a realizar dicha estancia con identificación clara de la persona de contacto responsable.

Cuantía: 3.000 €.

Duración: Mínimo 60 días. La estancia ha de iniciarse después del 15 de septiembre de 2015 y finalizarse antes del 15 de septiembre de 2016.

Plazo Presentación Solicitudes: 01 de septiembre de 2015.

Plazo Interno: 25 de agosto de 2015.

Más información:

[Bases de la Convocatoria](#)

[Web de la Ayuda](#)